



# La Herradura olvidada

**Publicado: Sábado 01 septiembre 2018 | 08:50:41 pm.**

**Publicado por: José Alejandro Rodríguez**

Llegaron a inicios de junio pasado, al parque La Herradura, del Barrio Obrero, municipio habanero de San Miguel del Padrón. Un parque conservado desde su creación en 1947. Un almacén de recuerdos y nostalgias para muchos vecinos. Comenzaron a quebrar las losas del mismo, a pura piqueta. No colocaron un cartel de «Hombres trabajando», o aquí se está haciendo esto o lo otro. Los vecinos pensaron que iban a nivelar las losas, ya movidas por las raíces de los árboles.

Así, durante un mes, fueron horadando aquel remanso. Brotaron cráteres peligrosos. Los padres alertaban a sus hijos, los hijos alertaban a sus ancianos padres: Cuidado, pueden caerse en esos huecos. Los niños ya no podían correr, ni los viejos desentumecer la artrosis con una caminadita.

El sonido de la coa de hierro, que el vecindario había incorporado a su rutina en esperanza de mejorías, comenzó a sentirse discontinuadamente. Las brigadas laboraban escasas horas. Y comenzó a escucharse el rugido de grandes camiones volquetes, en los que se cargaban las moles de piedra a mano. Pero quedaron, como mudos testigos del olvido, grandes pedruscos en varias esquinas del parque. Nadie, tampoco, explicó nada.

Agosto trajo el silencio: se esfumaron las coas, los camiones, los obreros. Enmudeció la música de las acostumbradas fiestas populares del verano. Porque en un sitio así devastado no puede florecer la alegría. Para colmo, a la destrucción del entorno se sumó la basura, que se acumula alrededor de los tanques plásticos como una torre de Babel infecta, en medio de charcos de agua corrompida, y el enjambre de moscas e insectos.

El parque La Herradura, hasta julio un sitio familiar y tranquilo, es hoy el escenario de un filme postapocalíptico. Y nadie, nadie aún, les ha explicado nada, según uno de los vecinos, Abelardo G. Mena Chicuri, residente en Calle Primera número 14114, entre B y C, en el Barrio Obrero, San Miguel del Padrón.

# TRÁMITES AZAROSOS

Orlando Néstor Martínez (Calle C no. 87, entre 1ra. y 2da., Reparto Imías, Camagüey) cuenta que en la filial del Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social (Inass) en esa ciudad hay un departamento donde se hacen múltiples trámites a la vez: para la jubilación de un trabajador el enviado de Recursos Humanos de su centro laboral debe presentar el expediente del mismo. En ocasiones son diez o más. Y se da turno para una entrevista con el solicitante en otro día, generalmente en la tarde.

Está la adjudicación de pensión de viudas, que tienen prioridad en la cola. También, la solicitud de pago de prestaciones económicas: un representante de Recursos Humanos del centro laboral presenta la solicitud por escrito. Y, a su vez, el reintegro a la entidad de esos pagos, que debe ser canalizado por el representante económico de la misma.

El problema, dice, es que ese departamento tiene aprobada una plantilla de tres técnicos y un especialista. Pero hace más de un año solo está cubierta por esta última y una técnica. Por ello, los trámites son lentos, y se hacen colas desde las tres o las cuatro de la madrugada. Al abrir a las 8:00 a.m., hay a diario entre 30 y 40 personas. Y generalmente reparten un ticket con número, siempre con la prioridad para trámites de fallecidos. Al llegar las 12 del día, cuando cierran, por lo general han atendido 14 o 15 personas. El resto puede quedarse para la tarde, después de que concluyan las entrevistas con los solicitantes de jubilación.

En marzo pasado, cuando fue, Orlando hizo el número 14. No clasificó en la mañana, y lo atendieron a las 4:00 p.m. Otras veces, señala, no dan turno, y al arribar las 12 del día concluyen los trámites. Hay que volver al siguiente día hasta que consiga que lo atiendan.

En caso de reintegros, cada entidad tiene fijado un día al mes. Si en ese no resuelve, tiene que esperar al último día del mes. Al final, si la entidad no logra realizarlo, tiene que asumir el pago como un gasto, lo que constituye una violación de la disciplina presupuestaria y del Sistema Nacional de Contabilidad.

Plantea Orlando que en varias ocasiones los tramitadores han solicitado explicaciones a los directivos del Inass, quienes plantean que por el bajo salario que se les paga a los técnicos, para tan alto volumen de trabajo, nadie quiere ocupar esas plazas. Y revela que, en entrevista con la directora del Inass Provincial, esta le manifestó conocer esa situación, pero no está en sus manos resolverla. ¿Quién, entonces, debe atender tal problema desde más arriba?

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2018-09-01/la-herradura-olvidada>